



Enfoque en Evaluar su Derecho de Agua

por el Programa de Recursos Hídricos de Ecología

Evaluar la validez y cobertura de su derecho de agua puede ser necesario por varias razones diferentes. Dueños de la propiedad podrían querer verificar el derecho de agua antes de comprar el terreno, o usuarios del agua podrían solicitar que se cambie o transfiera un derecho existente. Algunas veces, la evaluación es un paso que se toma en la adjudicación de un derecho de agua, un proceso de la Corte Superior del Estado de Washington. La siguiente información da orientación sobre *cómo se debe investigar un permiso o certificado de derecho de agua*. (Una discusión acerca de solicitudes de derecho de agua se incluye al final de este documento.)

Hay dos rutas que usted debe explorar para investigar en forma completa su derecho de agua. El archivo del derecho de agua es el lugar a comenzar. De igual importancia es el hacer una evaluación independiente del uso histórico del agua en su propiedad.

El archivo del derecho de agua

El archivo del derecho de agua y los documentos relacionados al mismo describen los límites del derecho, así como las estipulaciones que gobiernan el uso de esa agua. Copias de los documentos del derecho de agua pueden ser obtenidas en el Departamento de Ecología (Por favor tenga en cuenta que Ecología no puede garantizar la validez de las solicitudes de derecho de agua, permisos o certificados. La validez de los derechos de agua solo puede ser determinada por la Corte Superior.)

Los siguientes elementos del derecho de agua están descritos en la mayoría de documentos de derecho de agua:

- Una fecha de prioridad (fecha efectiva del derecho)
- Un punto fijo de extracción (agua subterránea) o desvío (agua superficial)
- Cantidades (ambas, instantánea y anual)
- Un lugar definido de uso
- Período de uso
- Propósito(s) de uso
- Estipulaciones que regulan el uso (tales como instalación de un contador o rejilla para peces)

Usted necesitará conciliar el uso pasado y presente con estos elementos del derecho de agua. Un derecho de agua no puede ser aumentado, pero algunas veces derechos de agua son reducidos por acciones tomadas por los dueños anteriores de la propiedad (tal como periodos de no-uso). Llevar a cabo esta evaluación puede ayudar a proteger el valor de su propiedad.

Uso histórico del agua

La ley del agua de Washington incluye el principio que un derecho de agua es perfeccionado (esto es, todas las condiciones del permiso han sido cumplidas), definido, y mantenido por medio del uso beneficioso. "Uso beneficioso" se refiere a una cantidad razonable de agua aplicada a un uso en que no-se-desperdicie. Como mínimo, hay unas preguntas básicas que se deben hacer antes de hacer planes que dependen en un derecho de agua existente:



1. ¿Cuándo comenzó el uso de agua en la propiedad?
2. ¿Quiénes fueron los dueños anteriores y como usaron el agua?
3. ¿Es el uso del agua hoy en día consistente con cada uno de los elementos descritos en el documento del derecho de agua?
4. ¿Han habido cinco o más años sucesivos de no-uso (ya sea para una parte del derecho de agua, o para el derecho del agua en su totalidad)? Si es así, ¿cuál fue la razón? (Nota: Estas preguntas están ligadas al concepto legal de “desistimiento.” esto es, se puede perder un derecho de agua en forma total o parcial debido a largos periodos de no-uso. Desistimiento es examinado en otra publicación de Ecología, *Desistimiento del Derecho de Agua #98-1812-WR*).

No dependa en un documento de derecho de agua para hacer decisiones hasta que usted ha hecho esta evaluación. (Vea la siguiente sección “Cambios a un derecho de agua pueden limitar la disponibilidad de su agua”.) Las respuestas a estas preguntas pueden venir en muchas formas y de varios lugares. La mayoría será antiguo e histórico por naturaleza.

Ejemplos para documentar cómo, cuándo, o dónde un sistema de agua fue creado y usado incluyen:

Recortes de periódicos (que se refieren a la propiedad o al sistema de agua)

Fotografías (estableciendo una fecha y uso del agua)

Mapas

Cartas (indicando uso del agua o producción)

Libros (describiendo el área)

Documentos históricos (describiendo la propiedad y/o sistema de agua: documentos de cesión de tierra, notificaciones de apropiaciones, servidumbres para acueductos, etc.)

Declaraciones de impuesto

Recibos para materiales (mostrando uso de la propiedad y del agua)

Registros del condado y estado, y archivos federales

Registros del uso del terreno (documentando cultivos, compañía/distritos de irrigación, desvíos)

Títulos de la Propiedad (mostrando la cadena de propiedad de los derechos de agua y cualquier restricción civil que pueda afectar la estipulación jurídica que “el agua va con el terreno)

Declaraciones Juradas (dando testimonio de conocimiento personal histórico del sistema de agua y usos del agua; comúnmente referidos como “Declaraciones Juradas de Veteranos”)

Testimonio directo (dando evidencia de conocimiento personal de producción de agua en los alrededores)



Los siguientes lugares pueden ser útiles cuando se busca por evidencia histórica:

Álbumes familiares o biblias

Áticos o sótanos

Museos locales o sociedades históricas

Archivos estatales

Oficina del Auditor del Condado (para determinar propiedad)

Oficina del Ingeniero del Condado (para mapas de los primeros caminos que muestran zanjas y arroyos, etc.)

U. S. Bureau of Reclamation (para registros de agua que pueden incluir mapas históricos y estudios topográficos)

Oficinas regionales de Ecología (para copias de certificados o solicitudes de derechos de agua existentes)

Palacio de Justicia local (copias de demandas civiles que tratan sobre el uso del agua y/o la propiedad)



Cambios a un derecho de agua pueden limitar la disponibilidad de su agua

Bajo ciertas circunstancias, se pueden hacer cambios al punto de extracción o desvío, propósito(s) de uso, época de uso y lugar de uso obteniendo aprobación por anticipado del estado. Estos cambios o transferencias serían anotados en los archivos de Ecología y reflejados en un Reporte de Exanimación, aunque a veces hay retrasos inevitables antes de que estas acciones sean reflejadas en los registros del estado.

Otros tipos de cambios podrían no ser documentados en los archivos de Ecología, no obstante podrían limitar la disponibilidad de agua para su uso. Ejemplos de cambios en el uso que necesariamente no serían reflejados en los registros de Ecología incluyen: subdividir la propiedad, urbanizar terrenos que fueron irrigados anteriormente, cambiar tipos de cultivos o métodos de irrigación, o cambiar a sistemas públicos de abastecimiento de agua. Cada uno de estos cambios podría afectar su derecho legal al agua.

Validez de los derechos de agua

Por todas las razones descritas con anterioridad, Ecología **no puede garantizar que los elementos descritos en un documento de derecho de agua reflejan un derecho de agua válido y que le están disponibles**. Un documento de derecho de agua podría no tener valor debido a no-uso del agua, uso no-autorizado, o falta de perfección. Ecología no puede garantizar la validez de solicitudes de derecho de agua, permisos o certificados; la validez solo puede ser determinada por la Corte Suprema. Es por esto por lo que una evaluación de un derecho de agua debe incluir una evaluación independiente del uso histórico del agua según su derecho de agua. Es importante asegurarse que las acciones o inactividad de un dueño anterior no han afectado el derecho de agua.



Solicitudes de derecho de agua

Evaluar solicitudes de derecho de agua puede ser más complicado que evaluar un permiso o certificado porque una solicitud no es un derecho de agua, sino que es una declaración presentada por un dueño de propiedad de que un derecho de agua podría existir. Al final, la validez de derechos de agua solicitados será determinada por medio de *una adjudicación general de derecho de agua*, la cual es llevada a cabo por una Corte Suprema. En una adjudicación, la corte denegará o confirmará un derecho de agua, e indicará que Ecología emita un Certificado de Derecho de Agua Adjudicado para los derechos confirmados.

Solo una pequeña parte de las aproximadamente 166,000 solicitudes en Washington han sido adjudicadas y hoy en día no hay un plazo establecido para adjudicación de las solicitudes restantes. Si usted está investigando un documento de solicitud, haga las mismas preguntas que se listan en la sección de uso histórico arriba. Podría ser particularmente importante documentar cuando fue el agua puesta en uso por primera vez, que el agua ha sido usada en forma continua, y las cantidades de agua usada cuando fue perfeccionada. La oficina del auditor del condado le permite registrar documentación del uso histórico del agua.

Para obtener más información

Si usted tiene preguntas adicionales, por favor comuníquese con la oficina de Ecología más cercana:

Northwest Regional Office

3190 - 160th Avenue SE
Bellevue, WA 98008-
5452 (425) 649-7000

Central Regional Office

1250 W. Alder Street
Union Gap, WA 98903
(509) 575-2490

Department of Ecology

300 Desmond Drive
Olympia, WA 98504-7600
(360) 407-6000

Eastern Regional Office

N. 4601 Monroe
Spokane, WA 99205-1295
(509) 329-3400

Southwest Regional Office

P.O. Box 47775
Olympia, WA 98504-7775
(360) 407-6300



Ésta publicación y otras sobre derechos de agua están disponibles para ver, descargar y/o ordenar en www.ecy.wa.gov/programs/wr/wrhome.html

Si usted necesita esta publicación en un formato alterno, por favor llame al Programa de Recursos Hídricos al (360) 407-6600. Personas con discapacidad auditiva pueden llamar al 711 para el Servicio de Retransmisión de Washington. Personas con discapacidad del habla pueden llamar al (877) 833-6341.